



Sumario del Diario de Centro América

MARTES 11 DE ENERO 2011

▶367-2010 23/12/2010 Acuerdo Gubernativo. Adscribe a favor del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con destino a la Dirección General de Caminos, la finca ubicada a la altura del kilómetro 20 carretera al Pacífico, con el fin de que en la misma siga funcionando el proyecto carretero, Ampliación de la Ruta CA-9 SUR y paso a desnivel de Bárcenas.

▶368-2010 23/12/2010 Acuerdo Gubernativo. Acepta a favor del Estado la donación que hace la municipalidad de Masagua, departamento de Escuintla, de una fracción de terreno de la finca ubicada en la aldea Las Guacas, municipio de Masagua, Escuintla; y la adscribe al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para que en ella continúe funcionando el Puesto de Salud de esa aldea.

▶371-2010 23/12/2010 Acuerdo Gubernativo. Desmiembra a favor del Estado una fracción de terreno de la finca rústica, ubicada en el Barrio El Magisterio, municipio de Fray Bartolomé de Las Casas, departamento de Alta Verapaz; y, la adscribe al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para que en ella, en el polígono 2, continúe funcionando el "Hospital Nacional Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz" y en el Polígono 1, se construya la planta de tratamiento de agua, un albergue y la morgue.

▶4-2011 07/01/2011 Acuerdo del Ministerio de Finanzas Públicas. Aprueba e implementa el Procedimiento para el registro de creación de puestos, contratos, acciones de personal y operaciones de nómina de los servidores públicos de la administración central contratados con cargo al renglón presupuestario 021 "personal supernumerario".

▶383-2010 28/12/2010 Acuerdo Gubernativo. Reforma el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de la Defensa Nacional, Acuerdo Gubernativo 522-2006.

▶317-2010 22/12/2010 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica y aprueba las bases constitutivas de la IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTÉS "RECIBIRÉIS PODER DEL ESPÍRITU SANTO".

▶CNA-CD-018-2010 28/12/2010 Acuerdo del Consejo Directivo del Consejo Nacional de Adopciones. Aprueba el

presupuesto del Consejo Nacional de Adopciones, para el Ejercicio Fiscal 2011.

▶4309-2009 15/12/2010 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. Declara con lugar la inconstitucionalidad de las frases que se indican, del artículo 3 bis del Reglamento para la Instalación de Teléfonos Públicos de Mixco, contenido en el punto quinto del acta 78 del año 2004, artículo adicionado mediante punto sexto del acta 34 del año 2009.

▶JM-1-2011 05/01/2011 Resolución de la Junta Monetaria. Emite el Reglamento para la Comercialización Masiva de Seguros, anexo a esta resolución.

▶JM-2-2011 05/01/2011 Resolución de la Junta Monetaria. Emite el Reglamento para el Pago Fraccionado de las Primas de Seguros, anexo a esta resolución.

▶JM-3-2011 05/01/2011 Resolución de la Junta Monetaria. Emite el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras, anexo a esta resolución.

▶JM-4-2011 05/01/2011 Resolución de la Junta Monetaria. Emite el Reglamento para el Reaseguro de los Riesgos Catastróficos, anexo a esta resolución.

▶JM-5-2011 05/01/2011 Resolución de la Junta Monetaria. Emite el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, anexo a esta resolución.

▶JM-6-2011 05/01/2011 Resolución de la Junta Monetaria. Emite el Reglamento para el Registro de Reaseguradoras o Aseguradoras Extranjeras, de Contratos de Reaseguro y Determinación de los Límites o Plenos de Retención, anexo a esta resolución.

▶JM-7-2011 05/01/2011 Resolución de la Junta Monetaria. Emite el Reglamento del Consejo Técnico Asesor en materia de seguros, reaseguros y su intermediación, anexo a esta resolución.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:

Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt